Santander
Asset Management

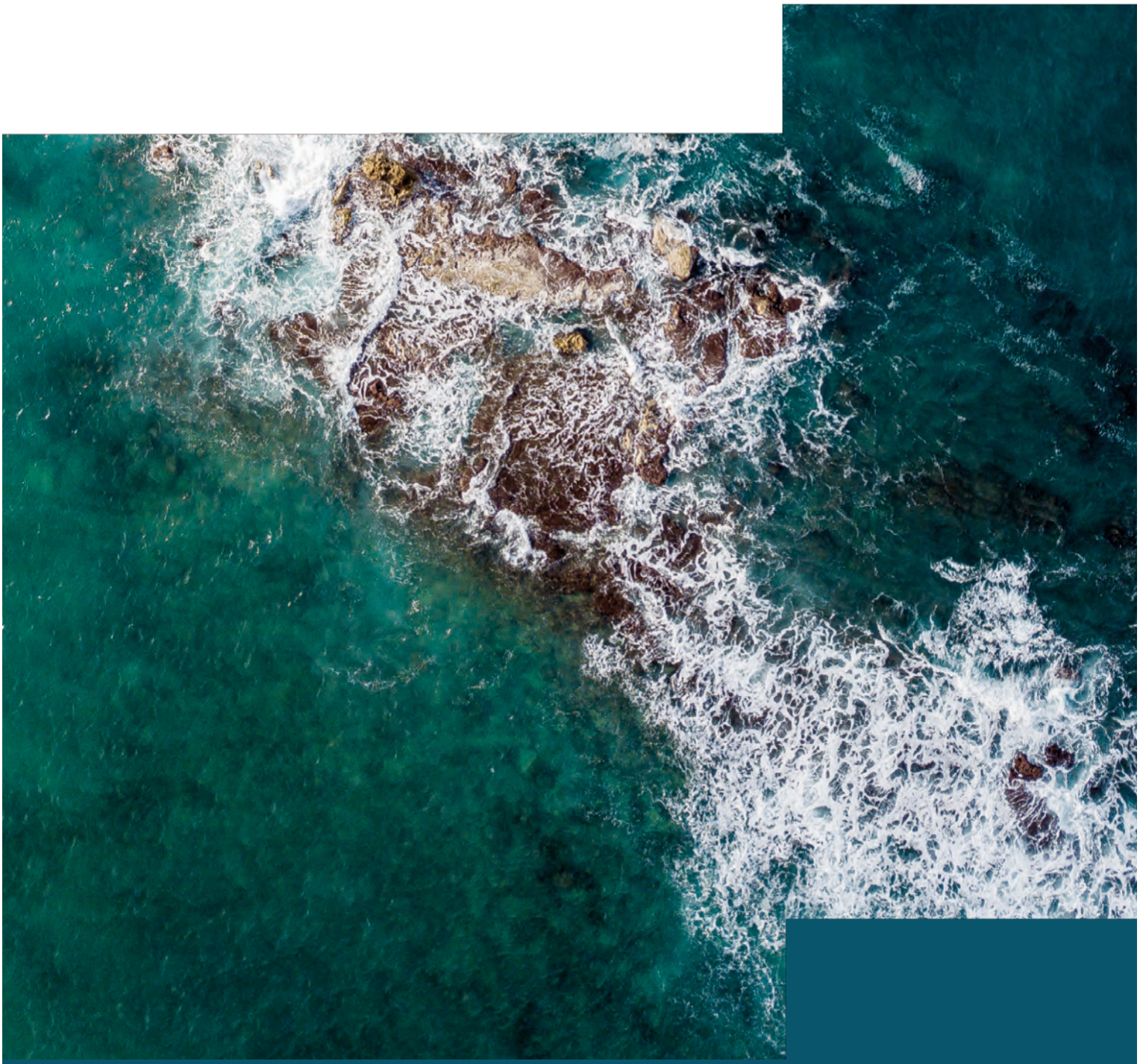

Santander Corto Plazo Dólar Fondo de Inversión

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2022, junto con el informe de auditoría independiente

Inscrita en CNMV con Número de registro: 1988

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santander Corto Plazo Dólar, F.I. por encargo de los administradores de Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Corto Plazo Dólar, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

25 de abril de 2023

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/09514
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

120

ACTIVO	2022	2021
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**43 600 987,96**	**44 783 129,99**
Deudores	91 761,01	48 928,75
Cartera de inversiones financieras	41 568 409,55	43 490 972,30
Cartera interior	773 000,01	-
Valores representativos de deuda	773 000,01	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	40 733 652,64	43 724 944,93
Valores representativos de deuda	40 733 652,64	43 724 944,93
Instrumentos de patrimonio	-	-
	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	61 756,90	(233 972,63)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 940 817,40	1 243 228,94
TOTAL ACTIVO	**43 600 987,96**	**44 783 129,99**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**43 520 299,69**	**44 696 173,99**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	43 520 299,69	44 696 173,99
Capital	-	-
Partícipes	37 367 044,37	37 715 356,03
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 378,67	1 378,67
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	4 324 264,64	4 324 264,64
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1 827 612,01	2 655 174,65
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo Plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**80 688,27**	**86 956,00**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	74 913,44	80 636,03
Pasivos financieros	-	-
Derivados	5 774,83	6 319,97
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**43 600 987,96**	**44 783 129,99**

CUENTAS DE ORDEN	2022	2021
Cuentas de compromiso	**2 899 856,73**	**1 249 368,90**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 899 856,73	1 249 368,90
Otras cuentas de orden	**13 732 071,62**	**15 596 356,91**
Valores cedidos en préstamos por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	13 732 071,62	15 596 356,91
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**16 631 928,35**	**16 845 725,81**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(814 715,92)	(805 526,36)
Comisión de gestión	(757 494,21)	(745 971,55)
Comisión de depósito	(47 793,12)	(47 574,05)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 428,59)	(11 980,76)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(814 715,92)**	**(805 526,36)**
Ingresos financieros	1 110 721,54	898 086,77
Gastos financieros	(470 911,70)	(490 504,86)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(743 517,10)	2 017 882,97
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	(743 517,10)	2 017 882,97
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambios	2 821 123,35	998 132,91
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(69 588,83)	45 092,71
Deterioros	-	-
Resultado por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(20 234,65)	(30 615,15)
Resultados por operaciones con derivados	(49 354,18)	75 707,86
Otros	-	-
Resultado financiero	**2 647 827,26**	**3 468 690,50**
Resultado antes de impuestos	**1 833 111,34**	**2 663 164,14**
Impuesto sobre beneficios	(5 499,33)	(7 989,49)
RESULTADOS DEL EJERCIO	**1 827 612,01**	**2 655 174,65**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 827 612,01
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**1 827 612,01**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**37 715 356,03**	**1 378,67**	**4 324 264,64**	**2 655 174,65**	**-**	**-**	**44 696 173,99**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**37 715 356,03**	**1 378,67**	**4 324 264,64**	**2 655 174,65**	**-**	**-**	**44 696 173,99**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 827 612,01	-	-	1 827 612,01
Aplicación del resultado del ejercicio	2 655 174,65	-	-	(2 655 174,65)	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	37 000 180,22	-	-	-	-	-	37 000 180,22
Reembolsos	(40 003 666,53)	-	-	-	-	-	(40 003 666,53)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**37 367 044,37**	**1 378,67**	**4 324 264,64**	**1 827 612,01**	**-**	**-**	**43 520 299,69**

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 655 174,65
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**2 655 174,65**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**50 893 812,12**	**1 378,67**	**4 324 264,64**	**(4 340 678,41)**	**-**	**-**	**50 878 777,02**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**50 893 812,12**	**1 378,67**	**4 324 264,64**	**(4 340 678,41)**	**-**	**-**	**50 878 777,02**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 655 174,65	-	-	2 655 174,65
Aplicación del resultado del ejercicio	(4 340 678,41)	-	-	4 340 678,41	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	7 732 788,68	-	-	-	-	-	7 732 788,68
Reembolsos	(16 570 566,36)	-	-	-	-	-	(16 570 566,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**37 715 356,03**	**1 378,67**	**4 324 264,64**	**2 655 174,65**	**-**	**-**	**44 696 173,99**

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Santander Corto Plazo Dólar, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 17 de diciembre de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 24, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de enero de 2000 con el número 1.988, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por SAM Investment Holdings, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo se divide en 2 clases de participaciones:

- Clase A: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento.

- Clase Cartera: Participación denominada en euros, con una inversión mínima de 1 participación al valor liquidativo en cada momento, que está

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

dirigida exclusivamente a clientes que hayan suscrito un contrato discrecional de carteras con la sociedad gestora o con otras entidades habilitadas que hayan encomendado a esta la gestión de dichas carteras.

Estas clases fueron inscritas en la C.N.M.V. con fecha 24 de noviembre de 2017.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado:

	Clase A	Clase Cartera
Comisión de Gestión sobre patrimonio	1,70%	0,12%
Comisión de Depositaría	0,10%	0,10%

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo al que pertenece la Sociedad Gestora.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de

su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo

disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de “Diferencias de cambio”.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	62 636,78	21 279,07
Administraciones Públicas deudoras	29 124,23	27 649,68
	91 761,01	**48 928,75**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	2022	2021
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	2 276,82	494,90
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	26 847,41	27 154,78
	29 124,23	**27 649,68**

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	5 499,33	7 989,49
Otros	69 414,11	72 646,54
	74 913,44	**80 636,03**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	**773 000,01**	**-**
Valores representativos de deuda	773 000,01	-
Cartera exterior	**40 733 652,64**	**43 724 944,93**
Valores representativos de deuda	40 733 652,64	43 724 944,93
Intereses de la cartera de inversión	**61 756,90**	**(233 972,63)**
	41 568 409,55	**43 490 972,30**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre del ejercicio 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	871 165,42	1 088 575,21
Cuentas en divisa	973 469,01	5 063,31
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	96 182,97	149 590,42
	1 940 817,40	**1 243 228,94**

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El capítulo de "Otras cuentas de tesorería" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se corresponden íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en otras entidades distintas al depositario, y pertenecientes al Grupo Santander. Durante el ejercicio 2022 y 2021, las cuentas corrientes estaban remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	Clase A	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	40 388 283,88	3 132 015,81
Número de participaciones emitidas	615 144,31	44 020,08
Valor liquidativo por participación	65,66	71,15
Número de partícipes	1 451	20

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a partícipes	41 221 755,24	3 474 418,75
Número de participaciones emitidas	655 357,34	51 772,15
Valor liquidativo por participación	62,90	67,11
Número de partícipes	1 251	24

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	13 732 071,62	15 596 356,91
	13 732 071,62	**15 596 356,91**

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Adicionalmente, en el Anexo I, se indican las Adquisiciones temporales de activos que mantiene la Sociedad con el Depositario al 31 de diciembre de 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 5 y 6 miles de euros, respectivamente.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

13. Hechos posteriores

Desde el 2 de enero de 2023, el Fondo promueve características medioambientales o sociales de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento 2019/2088 de la Unión Europea.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Santander Asset Management

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO SPAIN GOVERNMENT B 1.30 2023-01-02	EUR	773 000,00	55,81	773 000,01	0,01	ES00000122E5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**773 000,00**	**55,81**	**773 000,01**	**0,01**	
TOTAL Cartera Interior		**773 000,00**	**55,81**	**773 000,01**	**0,01**	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
RFIJA FEDERAL HOME LOA 2.38 2023-09-08	USD	1 910 457,40	14 440,58	1 836 717,66	(73 739,74)	US3130A3DL55
RFIJA UNITED STATES TR 0.12 2023-02-28	USD	2 822 346,32	7 429,53	2 778 327,12	(44 019,20)	US91282CBN02
RFIJA UNITED STATES TR 1.38 2023-02-15	USD	2 815 945,19	17 312,04	2 790 364,66	(25 580,53)	US912828Z864
RFIJA UNITED STATES TR 1.50 2023-01-15	USD	3 382 476,64	37 508,04	3 158 155,50	(224 321,14)	US912828Z294
RFIJA UNITED STATES TR 1.75 2023-01-31	USD	3 466 784,18	32 193,14	3 349 665,57	(117 118,61)	US912828P386
RFIJA UNITED STATES TR 2.38 2023-01-31	USD	1 194 523,17	13 575,80	1 117 083,44	(77 439,73)	US9128283U26
RFIJA UNITED STATES TR 2.00 2023-02-15	USD	1 498 933,89	15 958,16	1 392 177,38	(106 756,51)	US912828UN88
TOTALES Deuda pública		**17 091 466,79**	**138 417,29**	**16 422 491,33**	**(668 975,46)**	
Renta fija privada cotizada						
RFIJA MICROSOFT CORP 2.00 2023-08-08	USD	1 913 723,57	16 349,29	1 837 593,02	(76 130,55)	US594918BQ69
RFIJA UNITED PARCEL SE 2.50 2023-04-01	USD	923 899,56	2 503,42	932 877,54	8 977,98	US911312BK14
RFIJA AIG GLOBAL FUNDI 0.80 2023-07-07	USD	2 142 440,46	(7 914,87)	2 398 499,51	256 059,05	US00138EAM66
RFIJA GOLDMAN SACHS GR 5.44 2023-02-23	USD	174 357,31	1 101,56	187 053,44	12 696,13	US38141GWU48
RFIJA BOOKING HOLDINGS 2.75 2023-03-15	USD	98 051,72	1 121,21	102 136,58	4 084,86	US741503BB15
RFIJA Blackrock Inc 3.50 2024-03-18	USD	185 687,37	(3 536,57)	189 360,14	3 672,77	US09247XAL55

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
RFIJA CISCO SYSTEMS IN 2.20 2023-09-20	USD	1 945 615,41	17 755,27	1 830 510,95	(115 104,46)	US17275RBH49
RFIJA AMAZON.COM INC 0.25 2023-05-12	USD	1 655 845,35	224,81	1 839 618,63	183 773,28	US023135BV77
RFIJA US BANK NA/CINCI 3.40 2023-07-24	USD	1 906 480,43	19 038,33	1 862 547,40	(43 933,03)	US90331HNV14
RFIJA BANK OF AMERICA 4.10 2023-07-24	USD	1 075 464,87	14 777,44	1 022 222,85	(53 242,02)	US06053FAA75
RFIJA BERKSHIRE HATHAW 2.75 2023-03-15	USD	740 989,11	1 776,23	748 905,48	7 916,37	US084670BR84
RFIJA ZOETIS INC 3.25 2023-02-01	USD	180 833,62	(70,70)	189 301,43	8 467,81	US98978VAB99
RFIJA ROCHE HOLDINGS I 3.55 2023-09-11	USD	1 605 963,82	3 820,23	1 563 455,16	(42 508,66)	USU75000BZ86
RFIJA STARBUCKS CORP 3.10 2023-03-01	USD	181 430,25	(1 142,65)	189 468,25	8 038,00	US855244AN97
RFIJA AMERICAN EXPRESS 0.75 2023-11-03	USD	969 381,46	7 537,30	897 281,49	(72 099,97)	US025816CK39
RFIJA AMERICAN HONDA F 2.15 2024-09-10	USD	1 004 065,91	(16 737,65)	1 037 099,80	33 033,89	US02665WDD02
RFIJA JACKSON NATIONAL 3.25 2024-01-30	USD	1 777 607,21	(56 624,56)	1 889 035,88	111 428,67	US46849MAP41
RFIJA INTERNATIONAL BU 3.38 2023-08-01	USD	387 737,59	3 436,28	372 456,87	(15 280,72)	US459200HP91
RFIJA MERCK AND CO I 2.80 2023-05-18	USD	1 426 125,55	979,79	1 395 541,78	(30 583,77)	US58933YAF25
RFIJA BMW US CAPITAL L 3.80 2023-04-06	USD	1 806 449,36	(89 223,36)	1 970 834,00	164 384,64	USU09513HZ55
RFIJA APPLE INC 2.40 2023-05-03	USD	1 869 306,56	8 106,91	1 852 881,72	(16 424,84)	US037833AK68
TOTALES Renta fija privada cotizada		**23 971 456,49**	**(76 722,29)**	**24 308 681,92**	**337 225,43**	
Valores de entidades de crédito garantizados						
TITULIZACION INTERSTAR 5.15 2036-03-14	USD	1 831,01	5,94	2 158,21	327,20	US46071NAA46
TITULIZACION INTERSTAR 5.22 2035-09-27	USD	230,27	0,15	321,18	90,91	US46071LAA89
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		**2 061,28**	**6,09**	**2 479,39**	**418,11**	
TOTAL Cartera Exterior		**41 064 984,56**	**61 701,09**	**40 733 652,64**	**(331 331,92)**	

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Ventas al contado				
Futuros vendidos				
Futuro SUBYACENTE EUR/USD|125000	USD	2 899 856,73	2 888 490,79	13/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		**2 899 856,73**	**2 888 490,79**	
TOTALES		**2 899 856,73**	**2 888 490,79**	

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
NORTH AMERICAN D 2.40 2022-10-26	USD	212 890,76	(1 381,11)	224 335,69	11 444,93	US656836AB97
TOTALES Deuda pública		**212 890,76**	**(1 381,11)**	**224 335,69**	**11 444,93**	
Renta fija privada cotizada						
CINTAS CORP 2.90 2022-04-01	USD	1 312 033,81	(26 460,34)	1 359 746,59	47 712,78	US17252MAM29
MCDONALD S CORP 2.62 2022-01-15	USD	2 094 342,28	(41 135,29)	2 089 131,28	(5 211,00)	US58013MEM29
PAYPAL HOLDINGS 2.20 2022-09-26	USD	877 495,23	2 645,06	892 670,90	15 175,67	US70450YAB92
CHUBB INA HOLDIN 2.88 2022-11-03	USD	533 813,06	(6 861,01)	527 392,55	(6 420,51)	US00440EAU10
ORACLE CORP 2.50 2022-05-15	USD	1 307 005,91	(24 957,45)	1 353 291,78	46 285,87	US68389XBB01
AMAZON.COM INC 0.25 2023-05-12	USD	1 655 845,35	448,54	1 752 019,81	96 174,46	US023135BV77
AMAZON.COM INC 2.50 2022-11-29	USD	901 313,33	1 315,30	891 660,26	(9 653,07)	US023135AJ58
NATIONAL BANK OF 2.15 2022-10-07	USD	1 254 231,77	(4 551,71)	1 211 438,77	(42 793,00)	US63307DAG43
CITIGROUP INC 0.82 2022-10-27	USD	252 044,35	398,74	264 686,12	12 641,77	US172967LR04
UNILEVER CAPITAL 2.20 2022-05-05	USD	1 463 896,62	(28 860,92)	1 447 686,89	(16 209,73)	US904764AW76
CISCO SYSTEMS IN 3.00 2022-06-15	USD	2 678 779,21	(24 686,92)	2 696 826,86	18 047,65	US17275RAV42
STARBUCKS CORP 3.10 2023-03-01	USD	181 430,25	500,13	181 804,65	374,40	US855244AN97
Blackrock Inc 3.50 2024-03-18	USD	185 687,37	(1 464,98)	189 221,32	3 533,95	US09247XAL55
EXXON MOBIL CORP 0.55 2022-03-06	USD	886 943,28	349,36	879 787,76	(7 155,52)	US30231GAK85
BOOKING HOLDINGS 2.75 2023-03-15	USD	98 051,72	1 268,62	98 360,99	309,27	US741503BB15
GOLDMAN SACHS GR 0.91 2023-02-23	USD	174 357,31	174,13	176 576,56	2 219,25	US38141GWU48
AIG GLOBAL FUNDI 0.80 2023-07-07	USD	2 142 440,46	602,47	2 292 789,16	150 348,70	US00138EAM66
UNITED PARCEL SE 0.54 2022-05-16	USD	1 453 824,99	1 021,87	1 496 372,28	42 547,29	US911312BB15
GOLDMAN SACHS GR 2.20 2022-11-26	USD	894 608,88	5 419,21	889 603,65	(5 005,23)	XS1308289146
BANK OF AMERICA 1.12 2023-04-24	USD	177 207,94	373,33	176 264,26	(943,68)	US06051GGJ22

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
ABBVIE INC 3.60 2025-05-14	USD	181 677,69	870,03	186 908,00	5 230,31	US00287YAQ26
APPLE INC 1.70 2022-09-11	USD	1 707 685,44	(8 935,78)	1 793 030,60	85 345,16	US037833DL15
BMW US CAPITAL L 3.80 2023-04-06	USD	1 806 449,36	(27 306,62)	1 866 356,71	59 907,35	USU09513HZ55
INTERNATIONAL BU 2.85 2022-05-13	USD	1 749 038,41	(41,86)	1 780 942,37	31 903,96	US459200JX08
CATERPILLAR FINA 1.95 2022-11-18	USD	1 351 545,44	2 103,46	1 338 180,56	(13 364,88)	US14913Q3C16
INTERCONTINENTAL 4.00 2023-10-15	USD	186 844,91	(2 608,40)	189 685,34	2 840,43	US45866FAA21
JACKSON NATIONAL 3.25 2024-01-30	USD	1 777 607,21	(10 566,22)	1 849 532,57	71 925,36	US46849MAP41
VISA INC 2.15 2022-09-15	USD	875 538,18	3 363,46	890 735,89	15 197,71	US92826CAG78
VISA INC 2.80 2022-12-14	USD	1 598 596,56	(4 483,68)	1 631 027,26	32 430,70	US92826CAC64
PHILIP MORRIS IN 2.38 2022-08-17	USD	1 876 893,74	(1 191,70)	1 793 195,09	(83 698,65)	US718172CA54
WALT DISNEY CO/T 0.56 2022-09-01	USD	1 024 962,64	509,62	1 057 243,33	32 280,69	US254687FH41
INTEL CORP 2.70 2022-12-15	USD	889 142,52	(24 555,81)	923 257,56	34 115,04	US458140AM21
ZOETIS INC 3.25 2023-02-01	USD	180 833,62	1 378,97	180 256,52	(577,10)	US98978VAB99
UNION PACIFIC CO 3.15 2024-03-01	USD	182 490,20	690,80	185 058,25	2 568,05	US907818FA19
QUALCOMM INC 3.00 2022-05-20	USD	179 742,69	(594,02)	178 944,78	(797,91)	US747525AE30
MITSUBISHI UFJ F 2.62 2022-07-18	USD	897 068,77	8 894,08	890 835,14	(6 233,63)	US606822BL79
AMERICAN HONDA F 2.15 2024-09-10	USD	1 887 926,74	(5 770,09)	1 944 149,67	56 222,93	US02665WDD02
JPMORGAN CHASE 1.35 2023-10-24	USD	180 348,31	449,74	177 160,02	(3 188,29)	US46625HRW24
JPMORGAN CHASE 3.25 2022-09-23	USD	1 294 106,93	(13 856,69)	1 370 854,37	76 747,44	US46625HJE18
GOLDMAN SACHS GR 3.00 2022-01-31	USD	430 540,44	(6 759,77)	452 520,91	21 980,47	XS1156175249
GILEAD SCIENCES 3.50 2025-02-01	USD	185 387,23	(927,44)	189 686,09	4 298,86	US375558AZ68
INTEL CORP 0.50 2022-05-11	USD	1 702 120,84	1 207,31	1 760 087,76	57 966,92	US458140BC30
TOTALES Renta fija privada cotizada		**42 671 900,99**	**(232 592,47)**	**43 496 981,23**	**825 080,24**	

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) /Plusvalía	ISIN
Valores de entidades de crédito garantizados						
INTERSTAR 0.60 2036-03-14	USD	2 673,45	0,95	3 106,85	433,40	US46071NAA46
INTERSTAR 0.72 2035-09-27	USD	383,81	0,02	521,16	137,35	US46071LAA89
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		**3 057,26**	**0,97**	**3 628,01**	**570,75**	
TOTAL Cartera Exterior		**42 887 849,01**	**(233 972,61)**	**43 724 944,93**	**837 095,92**	

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
SUBYACENTE EUR/USD 125000	USD	1 249 368,90	1 253 277,28	14/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		**1 249 368,90**	**1 253 277,28**	
TOTALES		**1 249 368,90**	**1 253 277,28**	

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Al inicio de 2022 la evolución de los mercados financieros estuvo marcada por la recuperación de la actividad económica, dada la disminución de contagios de la variante Ómicron de la Covid-19. Posteriormente, la invasión de Ucrania por Rusia a finales de febrero provocó fuerte volatilidad en los mercados financieros, así como fortísimas subidas en los precios de las materias primas, especialmente en las energéticas. El precio del gas natural en Europa se mantuvo al alza hasta finales de agosto, cuando llegó a anotar una subida de más del 250% desde el inicio de año. El precio del petróleo anotó máximos anuales en marzo, cuando llegó a anotar una subida de más del 60% desde el inicio del año, y se mantuvo por encima de los 100$/barril hasta finales de agosto.

La fortísima subida de los precios energéticos, y de otras materias primas, acentuó las presiones inflacionistas que ya sufrían las principales economías como consecuencia de la reapertura de actividades tras la pandemia. Los niveles de inflación en EEUU llegaron hasta el 9,1% en junio, niveles máximos desde diciembre de 1981. En Zona Euro, el máximo de inflación se registró en octubre, un 10,7% interanual, mientras que la inflación subyacente se mantuvo al alza hasta diciembre cuando alcanzó el 5,2% interanual.

Con el objetivo de controlar la inflación, los principales Bancos Centrales fueron dando un tono cada vez más restrictivo a sus mensajes desde las primeras semanas del año. Estos mensajes se han ido plasmando en subidas históricas de los tipos de interés oficiales, así como en la retirada de los estímulos que se aplicaron a raíz de la pandemia. En EEUU, la Fed comenzó a subir tipos en marzo por una cuantía de +25pb seguida de +50pb en mayo, cuatro subidas de +75pb entre junio y noviembre y +50pb en la última reunión del año, lo que supone una subida total de los Fed Funds de 425pb hasta la horquilla 4,25%-4,50%. Todo ello provocó fuertes ventas en todos lo tramos de la curva de tipos de interés durante la mayor parte del año. En 2022, la TIR del bono del gobierno EEUU a 2 años subió +369pb (del 0,73% al 4,43%), anotando el máximo anual en noviembre en el 4,72%. La TIR del bono del gobierno EEUU a 10 años subió +236pb (del 1,51% al 3,87%), anotando el máximo anual en octubre en el 4,24%. El índice de bonos de gobierno EEUU ICE BofA (G0Q0) cayó en el año un -12,86%.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

(Expresado en euros)

En la Zona Euro, durante el primer semestre el BCE fue anunciando la progresiva reducción de las compras mensuales de activos bajo el programa PEPP y el programa APP hasta establecer que finalizarían definitivamente el 30 de junio y en diciembre anunció que desde principios de marzo de 2023 disminuirá la reinversión de activos del Programa APP en un promedio de -15.000 millones de euros al mes. El BCE inició la senda de subida de los tres tipos de interés oficiales con una subida de +50pb en julio, seguida de subidas de +75pb en las reuniones de septiembre y octubre y de +50bp adicionales en la reunión de diciembre. Así, el tipo Depósito se situó en el 2% a cierre de 2022 desde el -0,50% de inicio de año. Al igual que en EEUU, todo ello provocó fuertes ventas en todos los tramos de la curva de tipos de interés durante todo el año y las TIRES cerraron 2022 en máximos anuales. Durante el año, la TIR del EURIBOR 12M subió +379pb y cerró el año en el 3,29%; la TIR del bono del gobierno alemán a 2 años subió +338pb (del -0,62% al 2,76%) y la TIR del bono del gobierno alemán a 10 años subió +275pb (del -0,18% al 2,57%). El índice de bonos de gobiernos Zona Euro ICE BofA (EG00) registró en el año una caída del -18,22% y el índice de bonos corporativos IG Zona Euro ICE BofA (ERL0) tuvo una caída del -14%.

En las bolsas, la continua subida de los tipos de interés de mercado durante el año, las incertidumbres sobre nuevas actuaciones de los Bancos Centrales y sobre la trayectoria del crecimiento y los beneficios empresariales provocaron a su vez fuertes caídas en los índices y una elevada volatilidad. En EEUU, el S&P500 anotó mínimo anual a mediados de octubre y anotó en el año una caída del -19,44%; la caída del Nasdaq fue del -33,10%. Los principales índices de Zona Euro anotaron mínimos anuales a finales de septiembre y las caídas en el año fueron del: -11,7% el EUROSTOXX50, -12,35% el DAX alemán y -5,56% el IBEX35. En Reino Unido, el FTSE100 subió un +0,91% y en Japón, el Nikkei 225 cayó un -9,37%.

En cuanto a las divisas, en el conjunto del año el euro se depreció un 5,85% frente al dólar y se apreció un 5,23% frente a la libra esterlina.

Para el ejercicio 2023 el contexto económico continúa afectado por la invasión de Ucrania por Rusia con foco en el impacto que pueda tener sobre los precios de las materias primas. Asimismo, la trayectoria de la inflación será clave junto con las actuaciones de los Bancos Centrales y su impacto en el crecimiento económico ya que el consenso de analistas estima que se puedan producir algunos trimestres de crecimiento negativo en Europa y también en EEUU. La diversificación entre activos financieros, acorde al perfil de riesgo, es la mejor herramienta no solo para minorar la volatilidad sino también para acceder a todas las fuentes potenciales de rentabilidad, manteniendo siempre el horizonte temporal.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de sostenibilidad

Las inversiones del Fondo pueden estar sujetas a riesgos de sostenibilidad. Estos incluyen riesgos medioambientales (como por ejemplo exposición al cambio climático y riesgos de transición), riesgos sociales (por ejemplo, desigualdad, salud, inclusión, relaciones laborales, etc.) y de gobernanza (falta de supervisión sobre aspectos materiales de sostenibilidad o falta de políticas y procedimientos relacionados con la ética de la entidad). El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica.

La sociedad gestora cuenta con herramientas y procedimientos para la integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de inversión. Se aplican criterios de análisis tanto valorativos como excluyentes en sectores especialmente expuestos a riesgos de sostenibilidad, con una evaluación de la calidad Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de las inversiones del Fondo, de acuerdo con una metodología de análisis propia. Esta valoración ASG se basa en información relativa a los emisores de los activos, la cual es proporcionada por proveedores de datos ASG externos y da lugar a una puntuación ASG de cada emisor. Esta valoración se utiliza como un elemento más en la toma de decisiones de inversión, complementando el análisis de

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022
(Expresado en euros)

riesgos financieros. Además, la entidad gestora lleva a cabo actividades de engagement y voto en las compañías en las que invierte, teniendo en cuenta aspectos ASG según se define en las respectivas Políticas de Voto y de Engagement. La información de estas políticas ASG puede ser consultada en: www.santanderassetmanagement.es.

Adicionalmente, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el 2 de enero de 2023, el Fondo promueve características medioambientales o sociales de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento 2019/2088 de la Unión Europea.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Santander Asset Management, SA, SGIIC, dispone de una política remunerativa, política de remuneración del Grupo Santander, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2022 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2022 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2022 de Santander Asset Management, SA, SGIIC y de SAM SGIIC, S.A. Germany branch contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 18.839.285 Euros al final del ejercicio 2022. El total número de empleados de Santander Asset Management SA SGIIC y SAM SGIIC, S.A. Germany branch a 31/12/2022 es de 253, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2022 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2022).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 14 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 2.162.985 Euros.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

El número de empleados en la gestora considerados como colectivo identificado en España asciende a 3 personas empleadas, siendo su total de retribución fija (Salario Anual Bruto) 1.000.000 Euros al final del ejercicio 2022, más un Consejero independiente, que no cobra retribución variable y cuya retribución fija asciende a 40.000 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2022:

	Euros (plantilla activa a 31/12/2022)*				
	Remuneración fija	Aportaciones plan de empleo	Remuneración variable correspondiente al ejercicio 2022**	Remuneración devengada por Incentivos a largo plazo basados en instrumentos de patrimonio	Número de beneficiarios
Altos cargos	2.162.985	245.747	1.472.869	-	14
Resto de empleados	16.676.300	547.187	6.885.738	-	239
Total	**18.839.285**	**792.934**	**8.358.607**	**-**	**253**

*Estos datos incluyen: Santander Asset Management, S.A, SGIIC y Santander German Branch.
**Esta Remuneración Variable sigue para su pago y/o diferimiento en su caso, los criterios señalados en el apartado 2.

Por otra parte, se señala que no existe para los fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones de gestión.

2. Contenido cualitativo:

Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad.

Esta política tiene 5 pilares principales:

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.
- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.
- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.
- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.
- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.
- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad
- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo en las asignaciones internacionales
- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.
- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente. Asimismo la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

Para los objetivos cuantitativos referidos a los gestores el cálculo se basa en el resultado de los valores representativos asignados, bien porque los gestiona directamente y se le atribuye una responsabilidad directa, bien porque participa de manera coordinada en el equipo responsable de su gestión y cuenta con una responsabilidad solidaria. Los resultados de la evolución temporal de estos valores son objeto de comparación contra sí mismo y contra un benchmarking comparativo consensuado al principio del periodo de valoración.

El colectivo identificado –aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado sigue también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

Santander Corto Plazo Dólar, F.I.

Informe sobre política de remuneraciones correspondiente al ejercicio 2022

(Expresado en euros)

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
- La evaluación de los resultados con un horizonte anual y plurianual (a 1 y 3 años);
- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Asset Management, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros. Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año.
- Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable ("cláusulas malus"), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo.
- Cláusulas de recuperación del variable abonado ("cláusulas clawback"), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.